



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
RECURSOS HUMANOS

NUMERO DE OFICIO
MSGS/RH/0313/2011

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. a 09 de junio de 2011

C. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACIAS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

La que suscribe C. P. **MARIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ MORALES**, en el carácter de Directora de Recursos Humanos, le informo que respecto a la solicitud **UIP/120/05/2011** en la que la C. **PERLA ORTIZ MURRIETA** y que fue remitida a esta dirección por medio del oficio **MSGS/UIP/319/2011** solicita:

- Motivo por el cual se despedirán 150 empleados, lista de empleados que no trabajan así como el motivo.

De lo anterior me permito informarle que no se ha llevado acabo despido de trabajador alguno, el personal que ha dejado de laborar para este H. Ayuntamiento es mediante el programa de retiro voluntario al cual decidieron apegarse y cuya finalidad es el adelgazamiento de la nomina.

Por ende no se cuenta con ninguna lista de empleados que no trabajarán.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

C.P. MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ MORALES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

* 2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE PONCIANO ARRIBA GALEJA

